

INHIBICION DE LA LACTANCIA.

A partir de la semana 16 de gestación se produce la subida de leche en la madre tras el parto, en la unidad se os ofrecerá, si no existiera contraindicación, una inhibición de la lactancia farmacológica (cabergolina), o si lo preferís se os explicará la inhibición de la lactancia de forma fisiológica.

TIEMPO DE INGRESO.

Los días que vais a permanecer en la planta son variables, siendo una media de 1-2 días de ingreso. Dependerá del tiempo que tarde en producirse el nacimiento y, sobre todo, de tu estado de recuperación.

Si la recuperación es óptima, tu estado físico y psicológico permite la vuelta al domicilio, el médico te dará el alta, entregándote un informe que debes compartir con tu médico de cabecera, por si precisaseis un tiempo de baja laboral.

También sería bueno pedir cita con tu matrona del centro de salud, os puede proporcionar una gran ayuda en el duelo.

Muy probable es que no estéis en condiciones de volver al trabajo, sin duda, el médico de cabecera os concederá el tiempo de baja necesario para una recuperación física y psicológica completa.

DESTINO DEL CUERPO.

Debéis saber que:

1. Podéis haceros cargo del cuerpo de vuestro bebé, para el enterramiento/incineración o el ritual que se adapte a vuestras creencias. En caso de que deseéis haceros cargo de vuestro hijo, siempre deberéis contratar una funeraria que os guiará en los trámites y se pondrá en contacto con el hospital.
2. O bien podéis delegar la responsabilidad al centro hospitalario de hacerse cargo del cuerpo, en este caso es importante que sepáis que una vez que el cuerpo ha salido del hospital, ya no sería posible recuperarlo para hacer una disposición privada del mismo.
3. En caso de duda, os informamos de que el tiempo que disponéis para una decisión final sobre la disposición del cuerpo es de 180 días, con independencia de si habéis decidido realizar estudio anatomopatológico (autopsia) o no.

Unidad Planta 4ª Torre C

Teléfono 942202520-73024

Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"

Avda. de Valdecilla, s/n

Santander C.P. 39008

Junio 2023



INFORMACIÓN PARA PACIENTES Y ACOMPAÑANTES

SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

APOYO ANTE LA PÉRDIDA GESTACIONAL

(12-21+6)



Tras la noticia de la pérdida de un bebé esperado, es normal que emanen sentimientos de tristeza y dolor. Es natural experimentar mucha inseguridad y miedo, desconocimiento sobre cómo afrontar los días siguientes o cómo será el proceso a seguir a partir de ese momento.

El Personal del Servicio de Ginecología y Obstetricia, quiere acompañaros y transmitir os que, en todo momento seréis atendidos por profesionales sanitarios que entienden vuestros sentimientos, que sabrán escucharos, atendiendo todas vuestras necesidades durante la estancia en el hospital.

La información que se detalla a continuación os hará entender los pasos que hay que dar y pretende ayudar os en la toma de decisiones. Tras su lectura siempre podréis resolver posibles dudas con los profesionales implicados en vuestra asistencia.

POR FAVOR LEA ESTA INFORMACIÓN,

LE SERÁ ÚTIL



AYUDA PSICOLÓGICA Y APOYO.

El momento que estáis viviendo no es afrontado igual por todos los padres.

El hospital pone a vuestra disposición profesionales, psicólogos clínicos y psiquiatras, especializados en el duelo perinatal. Si necesitáis de su presencia lo podéis solicitar. Si no fuera posible que os visite durante el ingreso hospitalario, se os dará una cita ambulatoria.

Existe, además, una red de apoyo a familias, con personas que han pasado por una situación similar a la vuestra y profesionales dispuestos a apoyaros y asesoraros en todas las dudas que puedan surgir, incluso con el paso del tiempo. Podéis preguntar al personal sanitario.

INGRESO Y PREPARACIÓN.

En el momento del diagnóstico, es necesario programar un ingreso hospitalario para la administración de un tratamiento médico.

El ingreso se lleva a cabo en la Planta de Ginecología, Planta 4ª Torre C, donde te recibirá personal sanitario que te cuidará en todo momento y te guiará durante el tratamiento.

Debes saber que todo el proceso se lleva a cabo en la misma habitación en la que ingresas y que podrás estar acompañada todo el tiempo por la persona que elijas.

Hay una serie de procedimientos a realizar y tratamientos que favorecen todo el proceso de expulsivo/parto, se te mantendrá informada en todo momento y se consensuará consentimiento. Es necesario un análisis sanguíneo y canalizar una vía para administración de analgesia. En cuanto sea posible, te visitará un médico-ginecólogo, y cuando estés preparada, procederá a la administración de una medicación vía vaginal, dando comienzo así al proceso, Dicha medicación puede provocar dolor y/o fiebre, tendrás pauta analgesia a administrar y podrás solicitar más si necesitas.

Posteriormente se continuará con tratamiento vía oral, durante las primeras 24h, tiempo en que si no se produce el parto/expulsivo se repetirá tratamiento vía vaginal. Todo estará prescrito y se te explicará en cada momento. El tiempo que tardará en producirse el nacimiento, no se puede predecir. Lo más habitual es que ocurra en las 24-48h siguientes a la administración del fármaco vía vaginal (misoprostol). Podría prolongarse más días, en todo momento se irá informando de cada paso a seguir si el nacimiento se dilata en el tiempo.

Si eres grupo sanguíneo Rh negativo, se te propondrá la administración de la vacuna anti-D para evitar problemas de incompatibilidad de grupo en siguientes embarazos.

DECISIONES SOBRE VUESTRO HIJO.

Examen/autopsia: En el momento de comunicarse el fallecimiento se ofrece la realización de un estudio anatomopatológico (autopsia) con el fin de averiguar si fuera posible, la causa de la muerte de vuestro bebé. En un 25% la causa de la muerte es desconocida. Podréis aceptar o rechazar. Lo podéis pensar hasta el momento del ingreso. Una vez en la planta podéis comunicar vuestra decisión al respecto. Tendréis que rellenar una serie de consentimientos para proceder al examen del cuerpo.

Nacimiento de vuestro hijo: Podéis ver, coger y despediros de vuestro hijo. Esto no debe ser una decisión precipitada, podéis pensarla, meditarla durante todo el tiempo que permanezcáis en la habitación y, hasta 2 horas después del nacimiento (tiempo tras el cual se procederá al traslado del cuerpo).

Si tu bebé tiene entre 12 y 20 semanas, su piel será algo más translúcida, pero estará completamente formado. Si crees que tu bebé ha fallecido hace más tiempo o sabes que tiene una malformación y te preocupa cómo será físicamente, puedes pedir al equipo que te acompaña que te explique cómo es tu bebé antes de cogerlo.

Puede ver al bebé la madre, el padre o la persona que acompaña a la madre, juntos o de manera individual. Si deseáis que lo vea otro familiar o allegado distinto al acompañante, deberéis consultarlo con el personal. Los padres que decidieron despedirse de su hijo de esta manera, manifestaron que fue de gran ayuda para afrontar el duelo. Todas las decisiones que se tomen son válidas y respetables.

Recuerdos: En el caso de querer tener algún recuerdo de vuestro hijo, os ofrecemos la posibilidad de recoger las huellas del bebé y/o tomar fotos de recuerdo.

Vosotros siempre tendréis la libertad de fotografiar a vuestro bebé, pero, si no os encontráis con ánimo y queréis delegar la toma de fotos en nosotros (profesional sanitario) también es posible, para ello, deberéis firmar un consentimiento.

Dichas fotos se incluirán en la historia clínica de la madre. Se podrán solicitar incluso después del alta hospitalaria, siguiendo las instrucciones contempladas en el consentimiento informado (se entrega una copia en el momento de la firma).